

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE

En la región valenciana, 4'50 ptas.

En el resto de España, 5'50

Extranjera, 10'50

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEOFILO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

REDACCION Y ADMINISTRACION

MAR. 28

APARTADO DE CORREOS 169

TELEFONO 17

NÚMERO EJEMPLAR 5 CÉNTIMOS

D. O. M.  
LA SEÑORA

## D. Victoria Carles Darder

### de Albacar

#### falleció ayer, a las 9'30 de la mañana,

#### fortalecida con los Santos Sacramentos

R. I. P.

El director espiritual don Joaquín Bruguera; sus allegados viudo don Salvador, hijo del salvador, hija política doña Josefa Aliño, nietos, hermanos políticos don Eduardo (ausente) y don Juan Albacar, doña Vicenta García de Albacar, doña Luz Poyó, viuda de Carles; doña Cándida García, viuda de Carles; primos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos que tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de *corpore insepulto*, que se celebrará hoy sábado, a las once, en la parroquia de San Juan y San Vicente Ferrer (calle de Isabel la Católica), por lo que recibirán favor.

Asimismo, por el secretario de la Excelentísima Diputación, se remitirá a la Junta provincial del Censo electoral, en el plazo de treinta días, la certificación de los que han sido elegidos diputados provinciales en un plazo anterior de veinte años a que hace referencia el artículo 7.º del real decreto de 9 de septiembre de 1909.

Día 22 de junio.—La Junta Municipal del Censo electoral se reunirá en sesión pública, con el fin de proceder a la designación de los adjuntos, que en unión de los presidentes, constituirán las mesas electorales. (Art. 37 de la ley).

Día 23 de junio.—Los que aspiran a ser proclamados candidatos por la veintésima parte del número total de electores del distrito, solicitarán del presidente de la Junta Municipal del Censo el orden a los presidentes y adjuntos de las secciones que el jueves veinte del corriente, constituyan las Mesas. (Artículo 25 de la ley).

Día 29 de junio.—A las ocho de la mañana se celebrará en sesión pública en la Sala de la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral para proceder a la proclamación de candidatos. (Art. 26 de la ley).

Día 30 de junio.—En este día termina el plazo que el art. 30 de la ley concede a los candidatos para nombrar dos interventores y dos suplentes, que los representen en cada sección de su distrito.

Día 6 de julio.—La Mesa, compuesta del presidente y dos adjuntos se constituirá a las siete de la mañana en el local designado para celebrar la votación, y desde la indicada hora hasta las ocho, el presidente admitirá las reclamaciones de los interventores que se presenten, dándoles posesión de sus cargos, extendiendo la oportuna acta de constitución de la mesa, entregando un certificado de ellas que firmarán también los adjuntos, al candidato o aspirante que se presenten en los artículos 33 y 30, y seguidamente dará principio a la votación, cumpliendo de lo dispuesto en el art. 30 de la ley, haciendo tener en cuenta lo que se dispone en los artículos 40 y siguientes del precepto legal, hasta que termina la votación y después de ella.

Día 10 de julio.—A las diez de la mañana se reunirá en sesión pública la Junta provincial del Censo electoral, al objeto de proceder al escrutinio general. (Art. 50 de la ley Electoral).

**NOVEDADES DE LA PRESENTE TEMPORADA**  
**ULTIMA SEMANA : VENTA DE RETALES ;**

## CASA TORRÓ-PÉREZ PUJOL, 10

### Para mañana

EN EL COLEGIO DE LORETO

Las religiosas del Colegio de Loreto celebrarán mañana, en su Huerto de San José (camino del Cabañal), la acostumbrada procesión solemnísima, en honor del Santísimo Sacramento.

Al acto, que tendrá lugar a las seis de la tarde, han sido invitadas las familias de las actuales alumnas y las de las que fueron egresadas, a todas ellas la asistencia, haciendo de manifiesto.

Mañana, a las diez, será la fiesta principal, interpretándose la misa de Giner. Del sermón está encargado el Padre Carbonell, escolapiano. Por la tarde, antes de la procesión, recorrerá las calles una lucida cabalgata.

Los festejos terminarán con castillos de fuegos artificiales y serenatas.

EN LOS DOMINICOS

La reverenda comunidad de Dominicos, al par que las distintas Asociaciones establecidas en su hermosa iglesia de San Vicente Ferrer, celebrará también en el día de mañana la fiesta principal de la Eucaristía.

El programa que de la misma hemos recibido dice así:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión general, que dirá el excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don José María Salvador y Barrera, arzobispo de Valencia; en ella tomarán la primera Comunión 20 niños y niñas pobres preparados y favorecidos por los señoras arcaicordadas de la Santa Personería. Durante la Comunión, coros de señoras y orquesta cantarán los motetes.

A las diez y media será la misa solemne, en la cual oficiará el ilustrísimo señor doctor don Miguel Payá, vicario general de la diócesis. Predicará el muy reverendo Padre doctor Fray Narciso Salazar, prior del convento de Predicadores. Se cantará, por nutridos coros y orquesta, la gran misa del maestro Dominico, dirigida por su autor.

Por la tarde, a las seis y media, saldrá la solemnisísima procesión general, con el Santísimo Sacramento, presidida por las autoridades, invitadas al efecto. Recorrerá las calles de Cirilo Amorós, Ciscar, Soria, Colón, Pizarro, Gran Vía, Ramón Corlés y Cirilo Amorós, desapareciendo a su entrada en la iglesia una gran "traca" de lujo.

## Valencia

Depósito Farmacia de la Morera

Ayer, durante todo el día y hasta bien entrada la noche, hubo constantemente renovado, un gran grupo de curiosos, examinando, en el minuzioso frente a la calle del Llop, los destrozos causados por la explosión del artefacto que unos desalmados colocaron. No es necesario decir que en todos los comentarios se condenaba de una manera rotunda este atentado que ha levantado en todas las conciencias contra los autores, hasta ahora entre sombras.

La policía, que no pudo prevenir este crimen, ni lamentablemente, ni nadie más para prevenirlo en una ciudad como la nuestra. Hoy, hasta ahora, de terroristas, "rojo" tener una pista. A lo que parece, las indicaciones que recibimos de labios del oficial del ejército, señor Navarro, coinciden con otras en poder de la policía, y concuerdan determinados antecedentes con otros sobre ciertos sujetos, sobre los que, más de una vez se ha fijado aquella. Es más, el hecho de que hayan desaparecido estos sospechosos, da mayores visos de exactitud a los indicios sobre los que la policía trabaja. Creemos que sería indiscreto decir más.

El fiscal de la Audiencia ha reclamado las diligencias sumariales incoadas con motivo de la explosión, a fin de intervenir en ellas directamente.

El señor Matros (p. Figueira, 1), sus asegurados nada han pagado desde 1875: 14 años de seguro gratis!

Ayer, en el tren correo de Madrid, regresó de la Corte, nuestro queridísimo amigo el distinguido ingeniero industrial don Federico Domenech y Muñoz.

También llegaron en este tren el senador don J. J. Dómine y el joven compositor don Eduardo Granados.

En el expreso de Barcelona marchó el doctor Cogollos.

Plaza de Toros.—A las 10.30, presentación de la eminente diva Mercedes Capris, con la ópera *La Traviata*.

—Se celebrará la Feria de julio?

Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento, convocados por el alcalde, la mayoría de los concejales, entre los que los había representantes de todos los partidos políticos, con objeto de campiar impresiones en vista de la novedad, muy lamentada, de que el elemento militar no pueda prestar a la organización de la Feria su cooperación tradicional y valiosísima.

No asistimos, como pueden figurárselo nuestros lectores, a la reunión, pero no importó ello para que podamos dar amplias referencias de la misma del acuerdo adoptado. Y aún insinuar de este acuerdo algún antecedente que reputamos más interesante que aquella propia coincidencia.

Parece ser en efecto, que en la Casa de la Ciudad ha sido advertida la cierta especie de indiferencia de que ha dado muestras el comercio valenciano ante la grave contingencia, desde luego irremediable, de que el ejército no pueda cooperar en los trabajos de organización de la Feria. Esto indica, a juicio de los ediles, en el comercio, un estado de ánimo que, en lenguaje cancleresco, podría expresarse con el término *"desinterés"*, que en la Casa de la Ciudad se estima como un avance del escaso entusiasmo con que presumiblemente serán secundados por a quienes más interesa, precisamente, los trabajos y los sacrificios de la Corporación, en organizar la Feria. Esto, unido a lo excepcional de las circunstancias actuales, que seguramente perdurarán para entonces; al estado del ánimo público, un poco excitado y nervioso por razones que son públicas y dentro de la afirmación primera, y de una manera especial, a la persistencia de las huelgas y demás conflictos de carácter social, ha hecho pensar a los concejales si sería conveniente suspender la celebración de los próximos festejos de julio.

En este sentido se llevará un dictamen a la sesión del lunes, pues como queda dicho, la reunión de ayer tuvo, exclusivamente, carácter particular.

Otra de las razones que han aconsejado a los ediles considerar como conveniente la sus-

### COMPANIA TRASMEDITERRANEA

SERVICIO RÁPIDO A GÉNOVA  
Vapor: A. LAZARO

Saldrá de Barcelona los días 11, 21 de cada mes, para Génova; admitiendo carga y pasaje. Acomodación para el pasaje en 1.º, 2.º y 3.º clase.

Agentes de Aduanas: Sra. Vda. de Vicente Sanz Selma, Paseo de Colón, 1, bajos, Barcelona

## ASUNTOS DEL DÍA

El tema de la unión de los conservadores debe dejarse ya a un lado. Los prohombres del partido que dirige don Eduardo Dato no quieren la unión, y es, por lo tanto, inútil cuanto se diga y se haga en dicho sentido en estos instantes. Forzar las cosas será trabajo contraproducente, y habrá que esperar a que las Cortes se abran y a que las circunstancias lo exijan imperiosamente, para que de nuevo se ponga sobre el tapete el tema, y pueda entonces tener solución más favorable.

La *Epoca*, órgano del partido del señor Dato, en un artículo que publica en su último número, cierra definitivamente toda discusión, y termina con las siguientes palabras:

"Es hora de sentir y pensar muy alto, y el señor Dato, al frente de un partido, cuya disciplina, cohesión y arraigo en la opinión acaba de demostrarse, está decidido a que el país juzgue una vez más del patriotismo de esas fuerzas, que no necesitan halagos ni posiciones para averiguar dónde está el camino del deber y a después de averiguado, seguirle sin vacilaciones y sin flaquezas.

De esperar es que así lo cumpla el partido conservador, pues de observar conducta contraria, habría que ir pensando en disolver las nuevas Cortes, ya que no habría gabinete posible que pudiera apoyarse en ellas.

De la otra unión, de la de los liberales, continúa hablándose. Creemos que es tiempo perdido el que se invierte dando vueltas a dicha unión.

Es más, nosotros creemos que después de lo ocurrido con la pasada inteligencia electoral entre los elementos conservadores, sería un gravísimo error el que se intentase una concentración liberal, para llegar al Poder, inteligencias, las distintas ramas del mencionado partido, ya que ello habría de dar por resultado el día de mañana otras Cortes de grupos que sostendrían las actuales divisiones, y esto es tiempo perdido.

Lo que conviene, en nuestro concepto, es que continúen divididas, y que el día que vuelvan a ser llamados al Poder los liberales, se conceda el decreto de disolución al jefe del grupo más numeroso, para que con el decreto en su poder reconstituya el antiguo partido y anule a los demás.

Quizás esto parezca algo fuerte a algunos, pero la triste experiencia de estos últimos años aconseja el mencionado procedimiento. Ya que de seguir el que ha prevalecido hasta hoy solo sirve para fomentar esa política de grupos, que tantos perjuicios está causando al buen gobierno de la nación.

Todavía no ha contestado Alemania a los Gobiernos aliados, y a medida que se agota el plazo señalado por éstos, crece la ansiedad por ver si al fin se firmará el Tratado de Paz, o se creará un nuevo estado de anomalía.

Las impresiones que se reciben son muy contradictorias. Mientras unos creen que Alemania no tiene más remedio que firmar el Tratado, otros opinan que esta nación se resistirá a estampar su firma en un documento que a tanto equivale como a acatar su sentencia de muerte.

Habría que esperar, aunque corto espacio, para conocer el desenlace de este gravísimo asunto.

## Rectificación del Censo

La *Gaceta* publica el siguiente real decreto: "La Junta Central del Censo electoral, con fecha 15 de este mes, expuso a esa presidencia los vicios de la renovación que en el año 1917 se acometió cumpliendo el art. 40 de la ley. Los caudales han motivado reclamaciones, quejas y protestas de individuos y colectividades desde los más distintos campos, y se han puesto más de relieve con motivo de las recientes elecciones a diputados a Cortes.

A los ya muy cercanos diputados provinciales no cabe aplicar la rectificación de la lista. Sería al efecto necesario un aplazamiento que la ley orgánica provincial no autoriza, pero la Junta propone que sin tardanza se abran de nuevo, algo abreviados, los plazos de rectificación que ordenó el real decreto de 21 de febrero de 1910, manteniendo desde luego los resultados de la rectificación que ahora se está verificando, a fin de que los antedichos vicios hayan podido ser enmendados para cuando ocurran elecciones ulteriores.

Aunque la inmediata temporada de verano no sea la más a propósito, hace contrapeso a esta desventaja la experiencia que las últimas y las venideras elecciones han ocasionado de los defectos de las listas vigentes, estimulando a los ciudadanos para que no omitan ni descuiden las rectificaciones.

Por estas consideraciones, el presidente, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de Su Majestad el siguiente real decreto:

"A propuesta del presidente del Consejo de ministros y de acuerdo con el mismo Consejo, tengo en decreto lo siguiente:

Artículo primero.—Los Jefes provinciales de Estadística remitirán el día 5 de julio próximo a las Juntas municipales del Censo electoral las listas, por cada sección una, de los individuos que hayan de ser incluidos en el Censo, y otra de los que deban ser excluidos del mismo, teniendo para ello en cuenta, si los hubiesen recibido, las resoluciones dictadas al efecto por las Juntas provinciales del Censo o las Audiencias territoriales con motivo de la nueva rectificación.

Artículo segundo.—Desde el 10 al 20 de julio, ambos inclusive, estarán expuestas al público dichas listas en los sitios de costumbre y en la forma habitual, así como lo estarán también las listas impresas del Censo vigente, y las Juntas municipales del Censo en tanto reclamaciones se presenten sobre inclusiones o rectificaciones de errores.

Artículo tercero.—El 22 de julio remitirán las Juntas provinciales de Estadística las listas de inclusiones y exclusiones sobre los que no se haya reclamado, haciéndolo constar, y las participarán al mismo tiempo copias de las listas impresas vigentes de los distritos del Municipio sobre las cuales tampoco se hubiesen formulado reclamaciones.

Artículo cuarto.—El 24 de julio se reunirán en sesión pública las Juntas provinciales del Censo, a las ocho de la mañana, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas y no otras pruebas, informando, con expresión sucinta de los fundamentos de la propuesta, y remitiendo a la Junta provincial del Censo, debidamente informada, y el 27 del mismo mes como máximo, todas las reclamaciones en unión de las listas correspondientes.

Artículo quinto.—El 1.º de agosto se reunirán las Juntas provinciales del Censo, siguiéndose, en cuanto a la tramitación de las reclamaciones allí entabladas, el procedimiento y plazos de tiempo que marca el real decreto de 21 de febrero de 1810, solo que con el criterio se seguirá para las apelaciones ante las Audiencias territoriales o en su caso las salas de vacaciones para las mismas y para la remisión de las listas a las Jefaturas provinciales de Estadística.

Artículo sexto.—Dichas Jefaturas procederán a la formación de las listas definitivas de electores por secciones en la forma establecida, o serán enviadas a las Juntas provinciales del Censo a fin de que custodien los originales y remitan las copias al presidente de la Diputación para su publicación en el *Boletín Oficial*.

Artículo séptimo.—Las últimas listas definitivas que hayan sido objeto de apelación serán remitidas por los Jefes de Estadística a las Juntas provinciales el día 15 de septiembre.

Artículo octavo.—Para el 1.º de noviembre deberá quedar terminada en todas las provincias, bajo la responsabilidad del presidente y secretario de la Diputación respectiva, tanto la publicación de las listas de electores como la del tomo o tomos del Censo electoral de la provincia misma.

## Se han recibido

600 lápidas de mármol de Bélgica, en el acreditado taller de D. Bartolomé Isona, calle de Cirilo Amorós, núm. 6.

## Las fiestas del Corpus en Valencia

Complejisima información histórica de estas solemnisimas fiestas en nuestra ciudad, profusamente ilustrada.

Número extraordinario de LAS PROVINCIAS, que consta de 12 páginas, y que se vende el precio de 25 céntimos.

## Elecciones provinciales

CIRCULAR DEL GOBERNADOR CIVIL

Debiendo celebrarse el día 6 de julio próximo las elecciones para la renovación biennial de la Diputación provincial, el gobernador civil ha dictado la siguiente circular:

"En virtud de lo que dispone el artículo 44 de la ley provincial vigente y reales decretos de 23 de diciembre del año último y 13 de mayo próximo pasado, y haciendo uso de las atribuciones que me confiere el 59.º de la misma, en armonía con el real decreto de 40 de julio de 1909, he acordado convocar al cuerpo electoral para el día 6 de julio próximo, con el fin de proceder a la renovación biennial de la excelentísima Diputación provincial en los distritos que la corresponde de Alcala-Alberique, Chelva-Villar, Jativa-Albaladea, Mar-Mercado y Sagunto-Liria, así como una vacante en el distrito de San Vicente-Torrente, por fallecimiento de don José Clemente Lamuela; otra en el de Requena-Ayora, declarada por la Diputación provincial, por haber sido nombrado gobernador civil de la provincia de Alava, don Francisco Serrano Larrey, y otra en el de Enguera-Onteniente, por renuncia de don Carlos Testar García, admitida por la Diputación provincial.

El procedimiento electoral se atemperará a la ley Electoral de 8 de agosto de 1907 y al real decreto de 9 de septiembre de 1909.

Las reclamaciones que pudieran presentarse contra los actos electorales, tanto si se trata de proclamaciones por el artículo 29 de la ley Electoral, como si se refieren a otras, o protestas en los actos de la elección y del escrutinio general, o posteriores, se atemperarán a lo dispuesto en los artículos 32, 33 y 34 de la ley Provincial, de pertinente aplicación en el real decreto de 9 de septiembre de 1909, artículo 21, y muy especialmente en la real orden de 12 de noviembre de 1913, referente a incompatibilidades e incapacidades, de todas las que concernirá la Diputación, y de sus reclamaciones podrá apelarse ante la Sala de lo civil de esta Audiencia territorial, en el término de quince días, según el artículo 53 de la ley Provincial y el 19 de julio de 1911.

Recomiendo, por tanto, a las autoridades dependientes de la mía, que ajusten todos sus actos a los preceptos legales y a la más estricta imparcialidad, a fin de no incurrir en la responsabilidad determinada en el artículo 68 y siguientes de la ley, no promoviendo ni cursando, una vez conocida esta circular, ningún expediente de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes o de cualquier otro ramo de administración local; habiendo cesado en sus funciones los delegados o comisionados de este gobierno que estaban desempeñando su cometido en los Ayuntamientos de esta provincia.

Por último, llamo la atención de las autoridades dependientes de la mía, que solo y exclusivamente tienen a su cargo el mantenimiento del orden público, si se trata de los colegios electorales, cuando previamente y en debida forma sean requeridas para ello, por los presidentes de las mesas respectivas.

Valencia 19 de junio de 1919.—El gobernador, Rafael Duran.

INDICADOR ELECTORAL

Día 19 de junio.—Con la precedente convocatoria, da principio el período electoral.

Al conocer esta circular por los presidentes de las Juntas Municipales del Censo electoral, harán exponer al público las listas electorales, hasta el día en que termine la elección.

## La octava del Corpus

LA ROCAS

A primera hora de la mañana de ayer procedió al traslado de las rocas desde la plaza de la Virgen a la casa donde se conservan los históricos carros.

La operación fué dirigida por el señor Montañés y gran número de curiosos que se reunieron al ver las medidas que se adoptaban para salvar de probables catástrofes las figuras que adornan los pesados carros, a causa de no estar enarboladas las calles.

La figura que corona la roca "Diableira", hubo de ser amarrada con gruesas cuerdas para asegurar su estabilidad, amenzada a cada paso; parecidas precauciones adoptaron en las demás rocas; y gracias a ello llegaron dichos carros sin nuevos desperfectos al punto de su partida.

## Los cultos en la Catedral y en las parroquias

En la Basílica Metropolitana, con el ritual prescrito fué expuesta Su Divina Majestad ayer, a las nueve de la mañana, permaneciendo a la adoración de los fieles hasta las cinco y media de la tarde.

Los vicios revisaron la solemnidad característica de esta octava, actuando en todos ellos la capilla de música convenientemente reforzada.

En las parroquias también estará expuesto el Santísimo en estos días, durante los oficios y misa conventual, en las "visperas" o octavas.

En el Real Colegio de Corpus Christi celebráronse también con inusitado esplendor los oficios correspondientes al primer día de la octava, predicando el dominico fray Roberto Redal.

Hoy continuará en parecida forma los oficios correspondientes al sábado infraoctava del Corpus, siendo las horas de comienzo de los cultos a las diez y cuarto; por la mañana, y las cuatro y media por la tarde.

EN SAN MARTIN

Esplendorosamente celebró esta popular parroquia ayer su fiesta en honor del Santísimo Sacramento.

El templo, adornado con el mejor gusto e iluminado profusamente, estaba llenísimo de fieles.

A las diez comenzó la misa solemne, cantándose a gran orquesta la partitura de Gounod, denominada de las Comunidades; el *Séquencia* de Hernán, y el Ofertorio, de Ubeda, de don Vicente Ortí Pachas.

El sermón estuvo a cargo de don Joaquín Guimerá, que pronunció una muy elegante "locución a la Sagrada Eucaristía".

A las siete de la tarde salió la procesión anunciada, en la que figuraban *las banderolas*, la cruz parroquial, la Asociación Protectora de Niños, imágenes de San Antonio, con la banda de música de Burjassot, San Buenaventura, San Ramón Nonato, con una sección de la banda La Artística; San José, Nuestra Señora del Carmen, con otra banda de música, y San Martín.

Seguían la bandera y asociados de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón, guión de la Obrería, gran número de señores feligreses pertenecientes a ella, niños con palmas, los Evangelistas, el Apostolado, niños con banderolas de flor, sacerdotes con incensarios, y bajo palio a Su Divina Majestad, tras la que marchaban la presidencia del piadoso cortejo y la doma.

Cerraba marcha las bandas de trompetas y tambores y la de música del Centro Parroquial y un piquete del regimiento de Mallorca.

La religiosa comitiva, que recorrió la carrera señalada, sin incidirle alguno, ingresaba de nuevo en el templo a las ocho y media, aproximadamente.

Para hoy

La parroquia de San Esteban celebrará hoy la fiesta de la Sagrada Eucaristía.

A las diez comenzará la misa solemne, que será cantada a gran orquesta, oficiando el cura economo don José Ripú y predicará el Padre Ramón Més (S. J.).

La procesión saldrá a las seis y media, y recorrerá las calles y plazas de San Esteban, Maestro Chapt, Terapia, Trinitarios, Salvador, Llopis, Conde de Cabot, Ermita de San Jaime, Pintor López, Temple Xera, Jovellanos, Teñido, Conde de Montornès, San Buli, En Blanch, Aparisi y Guitjarro, Trinquete Caba-

## Estación Sericícola de Alcega

La ciudad de Alcega está de plácemes por haber conseguido que sea aprobado el proyecto para la construcción de una estación Sericícola en dicha ciudad, según real decreto del 14 del actual, y cuyo presupuesto asciende a muchos miles de pesetas.

Alcega ha podido encontrar en las altas esferas, hombres que en su deseo de proteger a los olvidados, hubiese acordado de lo que constituye una "queja" de lo que fué vida de muchas familias: la cría del gusano de seda.

Los estudios practicados sobre esta industria, han demostrado que requiere otros procedimientos modernos que eviten enfermedades del gusano y consigan mayores rendimientos. A esto van encaminados los proyectos de la estación sericícola, y seguramente veremos en plazo no muy lejano reanudar lo que ya en otros tiempos fué un fuerte canal de remuneración.

El Ateneo Mercantil e Industrial de Alcega, entidad en la que reconocemos una actividad incansable y deseo de prosperidad de su pueblo, quiere celebrar un acto, donde pueda la ciudad en masa rendir su gratitud a los que por ella se desvelaron y al efecto, ha organizado para mañana día 22, y a las 16.30, una fiesta con motivo de la colocación de la primera piedra.

El acto, que será amenizado por la banda municipal, se verá honrado con la asistencia de los excelentísimos señores don Carlos Castellet, exdirector general de Agricultura, y don José Montesinos Checa, subsecretario de Hacienda y diputado a Cortes por aquel distrito, los dos alma y vida de este proyecto, y el gobernador civil de la provincia.

El punto donde se han de construir los nuevos edificios, es el monte de la "Alquerieta", en los terrenos que gratuitamente cedió don Enrique Monforte.

El Ayuntamiento acordó adherirse a la corporación, lo mismo que la mayoría de entidades, las que, apartándose de personalismos, reconocen que cuando se trata de un bien general para su amada patria, deben agruparse todas y celebrar las obras de progreso y mejoras obtenidas.

SERVICIO ESPECIAL METEOROLÓGICO DE LA FEDERACIÓN AGRARIA DE LEVANTE.

20 de junio de 1919.

Categoría K. (Tormentosa).

Presiones casi uniformes, continuando las menores (762 mm) por las extensiones del Sur y las mayores (765 mm) por las del Norte. Vientos de los rumbos del E.

Temperaturas extremas regionales. Castellón 23 y 2 grados. Albacete 23 y 13 grados.

Lluvias tormentosas.

Del día 18. Albracán 7 mm. Motilla del Palancar 9.2. Vall d'Alba 0.9.

Del día 17. Albaladejo 41 mm. Alpuente 9. Collado de Alpuente 42. Formiche Alto 16. Matet 4. Villalba de la Sierra 12.

Del día 18. Cueva Santa 7 mm.

Del día 19. Almansa (Quinta Malakoff) 16 milímetros. Benigüim (Convento) 48. Gandia 69.

3 tarde.—Y. M.

## EL TIEMPO

SERVICIO ESPECIAL METEOROLÓGICO DE LA FEDERACIÓN AGRARIA DE LEVANTE.

20 de junio de 1919.

Categoría K. (Tormentosa).

Presiones casi uniformes, continuando las menores (762 mm) por las extensiones del Sur y las mayores (765 mm) por las del Norte. Vientos de los rumbos del E.

Temperaturas extremas regionales. Castellón 23 y 2 grados. Albacete 23 y 13 grados.

Lluvias tormentosas.

Del día 18. Albracán 7 mm. Motilla del Palancar 9.2. Vall d'Alba 0.9.

Del día 17. Albaladejo 41 mm. Alpuente 9. Collado de Alpuente 42. Formiche Alto 16. Matet 4. Villalba de la Sierra 12.

Del día 18. Cueva Santa 7 mm.

Del día 19. Almansa (Quinta Malakoff) 16 milímetros. Benigüim (Convento) 48. Gandia 69.

3 tarde.—Y. M.

ponción de la Feria, es la de ver si con el dinero que en estos días de julio se invierte, pudiera organizarse una otra época del año, de temperatura más propicia, otros festejos.

Claro es, que el acuerdo de suspender la celebración de la Feria no es firme, pues necesaria su ratificación por el Ayuntamiento en sesión pública. Y sobre todo, no es firme, además, porque en el Ayuntamiento no se hará cuestión cerrada la suspensión, sino que más bien se espera a saber si el comercio y la industria valenciana, y en su nombre los centros y organismos que pueden considerarse como su representación, más genuina, están decididos a ponerse al lado del Ayuntamiento y ayudarle, auxiliando con su entusiasmo y esfuerzos cooperaciones con las que siempre se contó.

Plaza de Toros.—A las 10.30, presentación de la eminente diva Mercedes Capistr, con la ópera La Traviata.

En la Caja de la Diputación provincial se recaudará, ayer, por contingente, las siguientes cantidades: del Ayuntamiento de Torroella, 143'62 pesetas; del de Liria, 1.600, y del de Albalat, 300.

Ayer fué autorizada la exportación de 191.500 kilos de arroz.

Balneario de Belchí (Navarra), a 40 kilómetros de San Sebastián. Solistas, prospectos explicativos al administrador. Se envían gratis.

En la polifonía de la Cruz Roja se ha sido extraída una moneda de cinco céntimos, que se entregó a la niña Trinidad María Martín, de doce años de edad, natural de Teruel, desde donde vino con el fin de que se le operase en Valencia, más con feliz éxito, y sin daño relativo para la criatura, lo fué entrada la moneda por el doctor Pascual Escalona Sabater, encargado de la clínica de enfermos de los niños, ayudado por los doctores Ximénez del Rey y Martínez Sabater, también de esta polifonía.

La madre de la criatura agradeció con lágrimas el beneficio a ella reportado, y bendición y agradecimiento tan humanitaria institución.

Atención de los con las pastillas J. Miro, expectorantes y calmantes. Venta en farmacias y droguerías.—Precio de la caja, una peseta, momento transitorio 0'25.

El gobernador civil recibió ayer, informado por la Segunda División de ferrocarriles, el proyecto de paso a nivel del camino del Grao. Inmediatamente fué transmitido a la jefatura de Obras públicas de la provincia.

Está comprobado por los señores médicos que para abreviar la convalecencia de cualquier enfermedad, el mejor medio consiste en tomar la Carne Líquida Valdés García.

Próxima la salida de las colonias que este año organiza la Junta Valenciana de Colonias Escolares, esta Junta, desecha como todos los años, desde 1912, que inició las primeras en Valencia, de llevar el mayor número posible de niños pobres y enfermos a oxigenar sus débiles pulmones con el puro aire de los montes, ruega a las personas amantes de la niñez se dignen contribuir con sus donativos; los cuales, como de costumbre, se reciben en el Ateneo Científico (Mar. 23), todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, y de cuatro a siete de la tarde.

También puede en conocimiento de los generosos donantes del año pasado que dentro de breves días les remitirá la Memoria correspondiente a las colonias de dicho año, la cual ha podido repararse antes por causas ajenas a su voluntad.

Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle de Fernán Caballero, número 2.

La Asociación Cultural de empleados de Sociedades Anónimas celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a la diez de la mañana, para tratar nuevamente de la formación de la Sociedad única.

El mejor reconstituyente conocido y más acreditado es el *Extrato-Glicolico-Kola Demenech*, debido al uso que se le ha hecho en los hospitales de las instituciones benéficas de este país.

En el estrofeado de la casa número 3 de la calle de Luis Vives, se ha instalado una oficina electoral para auxiliar a quienes ejerciendo derechos políticos, se hallen en el caso de formular alguna reclamación. Así mismo se facilitarán cuantos antecedentes se soliciten relacionados con el Censo de habitantes de Valencia, para que todo peticionario pueda fácilmente conocer sus atribuciones y el modo legal de ser atendido. Horas de despacho, todos los días laborables, de nueve a una de la mañana.

Las aguas del Balneario de Benimarfull las recomiendan eminencias médicas.

No atacará a vuestros melancólicos, la blanquecina, la rojiza, ni el polli, si empleáis oportunamente el *Extrato*, Droguería San Antonio, Hijos de Blas Cuesta.

Mañana, a las once de la mañana, en el Centro Escolar y Mercantil (Libros 2), se celebrará la anunciada Asamblea, en la que tomarán parte los señores oradores: Don José R. Páramo, por el Ateneo Científico; don Felipito, por la Congregación del Magisterio; don Abadillo Pérez Moya y don Casto Luis Ximénez, por la Asociación de Nuestros Nacionales de la capital, y don Ricardo Vicens, por la Asociación provincial.

María el resumen don José María Zumalacárregui, catedrático de esta Universidad.

La junta organizadora de la Asamblea de honor del Magisterio, en la imposibilidad de enviar invitación personal a todos los señores maestros, se participa a los señores que fueren de la capital, de haberse ya por invitación.

En el Ateneo Científico, Viciana, 10, se reciben adhesiones.

Plaza de Toros.—A las 10.30, presentación de la eminente diva Mercedes Capistr, con la ópera La Traviata.

Vinos de mesa, selectos añejados y licorosos: Casa Ymbert, Pascual y Genís, 43.

Nos decían ayer un suscriptor que por sus muchas ocupaciones ha tenido que regresar del Balneario de los Heróicos de Cotxeres, que ha venido encantado de la agradable temperatura y hermoso panorama que allí se disfruta, y sobre todo de las prodigiosas aguas de aquellos Heróicos, tan recomendadas por los más distinguidos médicos de esta capital.

Las *Escrituras*, anemia y ramillete de los niños, se curan con la Futura Valenciana fortificada Selma. Botica de Santa Catalina, vinda de Costas.

EL SEÑOR Don Francisco de Llano y Trénor que falleció el 22 de mayo de 1915. Su aflicta madre, primos y demás familia, ruegan a sus amigos asistan a alguno de los expresados actos, de lo que quedarán reconocidos.

EL SEÑOR D. Francisco Llorens Martí que falleció el 22 de diciembre de 1907 y de su hijo político EL SEÑOR Don Joaquín Sánchez de León Montfort que falleció el 22 de octubre de 1918. R. I. P. La familia agradecerá a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos. Hay concedidas indulgencias por varios preladados, en la forma acostumbrada. A. M. D. G.

Publicaciones. La Editorial Valenciana ha publicado un folleto muy interesante, debido a la pluma del distinguido publicista don Eduardo Martínez Ferrando. Se titula "Arxiu Municipal" (Notes del carnet d'un visitant), y contiene la explicación de todos aquellos recuerdos gloriosos de la historia valenciana que contiene el mencionado Archivo, con sus correspondientes ilustraciones. Destinado dicho folleto a vulgarizar el conocimiento de las veneradas joyas de la Valencia de nuestra época más gloriosa, seguramente que obtendrá gran éxito, máxime cuando se halla escrito con exacta precisión de lo que son dichas joyas, y con el fin de acrecentar el cariño que deben merecer de todos los buenos valencianos. Fotografía Artística CASA GARCIA P. CASTELAR, 10 (Hay ascensor moderno) Trabajo esmeradísimo, Precios notablemente económicos. Fotográficas Para los aficionados Están de enhorabuena los aficionados a la fotografía. Nuestro estimado amigo don B. Muñoz, percatado de las ventajas de un buen laboratorio para los aficionados, y sin laborar en sacrificios, está terminando la instalación de uno magnífico en la casa local, últimos adelantos y aparatos de la casa Kodak, en el que el público encontrará a la par una superada por el día, así como una perfección en todos sus trabajos. Tenemos entendido que el trabajo podrá ser realizado en el mismo día, con lo que, películas llevadas por la mañana, podrán ser retiradas por la tarde con sus respectivas correspondientes en papel. Esta importante casa cuenta con personal apto y suficiente para cumplir cuantos encargos se le hagan, y de no ocurrir contratiempo en la instalación, el nuevo laboratorio podrá ser inaugurado en 1.º del entrante mes de julio. Por tan notable mejora, estamos seguros recibirá muchas felicitaciones de los aficionados que tienen en el señor Muñoz el mejor aliado para desarrollar la simpática afición fotográfica.

Crónica nupcial. En la bonita capilla de la Inmaculada, de la iglesia parroquial de Chelva, contrajeron ayer mañana matrimonio la hermosa y elegante señorita Dolores Sánchez Calvo con el distinguido joven doctor en Medicina y Cirugía don Angel Valero Alepuz. Ofició en la ceremonia, y bendijo la sagrada unión, don Manuel Sebastián, actuaron de padrinos don Vicente Sánchez Vázquez y el diputado provincial don Juan Torralba, y en calidad de testigos don Vicente Cervera y don Francisco Domingo. Terminado el acto religioso, los nuevos esposos y sus familias obsequiaron a los numerosos invitados con un espléndido lunch, que fué servido por el restaurant Chapa, y después se trasladaron a nuestra ciudad para comenzar el viaje de novios por las provincias del Norte. Reciban los recién casados y sus distinguidas familias nuestra más entusiasta enhorabuena, y hacemos votos por que la cadena de venturas no se vea interrumpida en el nuevo hogar.

Crónica teatral PRINCIPAL LA FIESTA DE AYER Como rezaba el cartel, era la función a beneficio de los socorridos por la Junta de Protección a la infancia y represión de la mendicidad. Bien se necesitan medios para reprimir la mendicidad, el abandono de niños y la explotación caritativa, plagas que con alarmante progresión se acrecientan en nuestra capital. La Fiesta del Sainete conmueve a las buenas voluntades. Tal es su principal razón de ser. El carácter festivo, recogido de la vida popular presentada por los sarregos, a decir verdad, apareció anoche un tanto contaminado por la melancolía de los asuntos. Justo es consignar el brillante contraste, la luz inextinguible de la chala, de Escalante. Pero vayamos por partes. A la entrada, gentiles valencianas con el traje clásico regularaban chaves a los concurrentes. El teatro presentábase animado por regular concurrencia. Los señores de Manila adornaban los palcos. El programa se cumplió por su orden, salvo que no vino Casero, ni se leyeron poesías. En la capilla, don Ramón Martín, es en rigor un juguete cómico que pone en escena escenas de estudiantes en vespers de exámenes. Fue muy bien recibido. La interpretación fué primorosa, como es de rigor, tratándose de los artistas de Eslava; especialmente eltamos a Pepe Albar, a Montenegro, y a todos. El sainete prodigioso, es una obra felizmente realizada por Diego San José. Anmada, sea piedad discreta, tiene, en fin, todo el ambiente de época, y resulta bien inspirada el Ramon de la Cruz y Cervantes, como dice el autor. Fué muy aplaudida, y los artistas felicitamos; especialmente a Carrión Díaz, María Robles, la Montaña, Montenegro, Mario Albar, a todos, en fin.

Escolares. Hoy, a las horas que se indica, se verificarán en el Instituto General y Técnico exámenes libres de las asignaturas siguientes: A las ocho de la mañana, nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, números 1 a 20, y continuación de Física. A las nueve, Lengua Castellana, números 1 a 15, y Francés 1.º, números 1 a 45. A las diez y media, Dibujo 1.º, números 1 a 44. A las tres y media de la tarde, Psicología y Lógica, números 1 a 40. Notas de sociedad. Por causas ajenas a la voluntad de los organizadores de la verbena que había de celebrarse el 24 de los concurrentes en el chal de la Real Sociedad de Tiro de Pichón, ha tenido que aplazarse aquella por breves días, y oportunamente se anunciará.

La noche de la verbena es una obra de carácter sentimental: una hermosa joven quedó ciega, y su marido que anduvo descarriado, vuelve a quererla más que nunca, y la lleva a la verbena; escenas y tipos populares bien presentados, frases caídas, bromas oportunistas, y algo lastimado al final. El público, emocionado, aplaudió grandemente. Se representó luego La chala superiormente por Genevieve Valles, la Gisbert, Soler, Pepe Albar (el tio Mariano), Masía, Broseta y Sánchez. El auditorio complacido.

La Banda Municipal, con la perla del maestro Ayllón, eligió un programa final de obras madrileñas y valencianas de mucho éxito. En un intermedio leyeron sendas conferencias los señores Ramos Martín y San José. Fueron, naturalmente, aplaudidos.

OLYMPIA. Se estrenó ayer una comedia dramática, titulada La senda azul, en dos actos y en prosa, original de don Enrique Durán y Tortajada. Se trata de la primera obra teatral de su autor, y en ella revela éste sus orientaciones románticas modernas, a la par que su comprensión de la escena, la cual le sirve para presentar casos de la vida tan difíciles, que no tienen solución, si no es en una violenta eliminación de los personajes. El asunto de La senda azul presenta las horribles consecuencias de la paternidad ilegal: un señor tiene un hijo adúltero, lo lleva a su propia casa como adoptivo; crece junto a la hija legítima; los muchachos se aman, y el problema se resuelve pegándose el padre un tiro. Esto se encuentra desarrollado en forma que pudiéramos llamar histórica o evolucionista. El lenguaje es abundoso en contrastes, en ideas abstractas, en frases de sentimiento, y siempre cuidadosamente escogido. El auditorio aplaudió al autor animándole a progresar en sus estudios y en sus realizaciones, como puede esperarse de las dotes y juventud de don Enrique Durán y Tortajada.

SOLEMNE INAUGURACION. La Sociedad Anónima "Bodegas BILBAINAS" ha establecido una sucursal en Valencia, calle de la Paz, 5. Como teníamos anunciado, la inauguración oficial tuvo lugar el miércoles, a las diez de la noche. En la nota que ayer dimos de avance prometíamos ocuparnos con extensión del acto celebrado, y hoy lo hacemos, satisfechos por la brillantez que revistió y la importancia que tuvo.

A la hora anunciada, el salón de despacho de la casa se hallaba lleno de invitados, que admiraban la finura y elegancia del decorado (estilo Renacimiento español), que con arte y competencia de verdadero investigador, ha dirigido don Pedro Guillén, buscando en la ornamentación alegorías a las diferentes marcas de vinos que "BODEGAS BILBAINAS" elabora en sus importantes bodegas de Haro. En conjunto, y en detalle fué elogiado el trabajo del artista.

Al acto se hallaban presentes el representante y administrador en Valencia de dicha Sociedad don José Belda, el agente comercial y el jefe de la sucursal de Madrid señores Estrela y Acevedo, quienes hicieron los honores a los invitados, obsequiándolos con dulces y pastas finas para saborear después el coñac "IMPERATOR" y despojar más tarde el delicioso champagne "LUMEN" (marcas ambas fabricación de la casa), en medio del general regocijo y felicitaciones por la esquisitez de tan selectos y refinados vinos.

Se pasó un rato delicioso, se brindó por la prosperidad de la casa y se hicieron votos por que los vinos de fabricación nacional se impongan sobre las marcas extranjeras, con mayor motivo si son tan puros y bien elaborados como los de la Sociedad Anónima "BODEGAS BILBAINAS". A las diez de la madrugada terminaba el acto, saliendo los invitados satisfechísimos y refiriendo a los representantes de la casa, señores Belda, Estrela y Acevedo, las felicitaciones más entusiastas por su amabilidad y por el éxito que seguramente alcanzarán en Valencia.

Noticias teatrales. TEATRO RUZAFÁ.—Cada día interesa y sugiere más LA SORTIDA FINAL, que se exhibe en este teatro. El estreno de los 10.º y 11.º capítulos fué ayer un nuevo éxito, y hace esperar un éxito aún mayor.

APOLLO.—Beneficio de Emilia Benito.—Hoy, a las 7 tarde y 10'15 noche, beneficio de la eminente cantadora de aires regionales Emilia Benito; el espectáculo se compone de un extraordinario programa de cine, la genial bailarina Mary Luisa, los exitosísimos The Onoto Brothers y programa especial por Emilia Benito, que cantará Asturianas, Sardanas, Argentinas y demás canciones regionales, de lo más selecto de su vasto repertorio.

CLINICA RADIUM del doctor CASANOVILLA DALLÉ. Situación de la clínica. San Vicente, 161, toda la casa. Aplicaciones de RADIUM, EMANATORIO, RAYOS X (aparato intensivo con tubo Coolidge) ELECTRICIDAD, LUZ, BANCOS HIDRO-ELECTRICOS. Situación de la clínica. San Vicente, 161, toda la casa. Aplicaciones de RADIUM, EMANATORIO, RAYOS X (aparato intensivo con tubo Coolidge) ELECTRICIDAD, LUZ, BANCOS HIDRO-ELECTRICOS.

CINE SOROLLA. PROGRAMA EXTRAORDINARIO. Exito de la REVISTA PATRIE, núm. 132. Información de actualidad. Con la moda de sombreros, de París. EXITO — GRANDIOSO — EXITO de la preciosa película en cuatro partes, por su asunto presentada y espléndida fotografía, de lo mejor que se proyecta en el arte de la cinematografía, marca Italia. MATEMATICO DE OLYMPIA interpretada por la bellísima y genial artista de fama mundial ITALIA ALMIRANTE MANZINI, luciendo vistosos trajes de gran moda. Termina la sesión con una película cómica. Todos los días estrenos de las mejores obras.

APOLLO. A las 7 tarde y 10'15 noche. Beneficio de EMILIA BENITO. Cine: MARY-LUISA: THE ONOTO BROTHERS y EMILIA BENITO con programa especial. Compañía de comedia. Hoy a las 6'30 tarde y 10'15 noche. REPETICIÓN DE LA FIESTA DEL SAINETE. En capilla: El manto prodigioso. La noche de la verbena: La chala. Con asistencia de los Sres. D. ANTONIO RAMOS MARTIN y D. DIEGO SAN JOSE.

Teatro Olympia. Compañía cómico-dramática de Eduardo Perla. Hoy sábado 21 de junio de 1919. A las 10'15 noche, función única. La comedia en dos actos, de Durán Tortajada. La senda azul. Gran éxito. Francfort. BUTACAS, 1 pta.; ENTRADA GENERAL, 0'25. Mañana domingo, estreno del entrémés. La primera verbena que Dios envía.

"Nieve" (Marca de Fábrica) "Hazeline". Los CUTIS que transpiran de confortablemente, necesitan un poco de "NIEVE" "HAZELINE". Aplíquela con los dedos y permita que permanezca por unos minutos, limpie después la piel con una toallita o un pañuelo. Esta refresco y conforta la piel instantáneamente y realiza grandemente su blancura y belleza. Barringtons Wellcome and Co., London. All Rights Reserved.

Benasal (Provincia de Castellón) HOTEL EN-SEGURES. Aguas sin rival para combatir el mal de piedra, aruillas, gota, reumatismo, enfermedades del estómago, bigado e intestinos. Centenas de curaciones completas. Estación veraniega privilegiada. Panorama admirable. Excelente Hotel, habitaciones independientes, económicos. Chalés completamente independientes, mudados con todo el confort necesario. Temperatura: 1.º de mayo al 31 de octubre. Informará E. Rodríguez, dueño de los establecimientos. CENITARIOS.—Salida de Valencia, en el tren mixto de las 8'45 y de Barcelona en el de las cuatro de la mañana, que enlazan muchos dos trenes con los automóviles corpes de Benasal, que se encuentran a la salida de la estación de Alcala de Chover y saldrán a las 14 y media en punto. El precio del pasaje desde Alcala de Chover hasta el pie del Hotel Frente de En-Segures, con derecho a diez kilogramos de equipaje, son 8'75 pta.; hasta Benasal, 7'50 pta. SALIDAS DE CASTELLON DE LA PLANA.—Servicio especial rápido de automóviles de Benasal que saldrá del garaje, calle Asensi núm. 6, a las 14 y media en punto, llegando a Fuente En-Segures (Benasal) a las 18 y media. El precio del pasaje, con derecho a 10 kgs. de equipaje, son pesetas 11 (hasta Benasal 9'75 pesetas). Este servicio regirá desde el 1.º de junio hasta fin de año.

Copias y Traducciones. Las hace pronto y bien. Trust Mecanográfico, Paz, 17; teléfono 949.

Diario de avisos. Se alquila inmediatamente el magnífico chalet con todas las comodidades y buen confort, denominado "La Casita", en Ontinyente; señor Sr. Vago Tola, calle Arzobispo Serra, 27. SEÑORAS. El hijo blanco. Las señoras de la MATRIZ. se CURAN radicalmente con las irrigaciones del Dr. Wainoy. Principales FARMACIAS y droguerías. VENTA: EL NITRATO DE CAL DE NORUEGA.

RADIUM - RAYOS X. Dr. Casanova Dallé. OTTO MEDEM. Despacho: Alfredo Calderón, 13. Almacén: Grao, Travesía Atarazanas, 12.

Casacheros y negociantes en vinos y licores. Enseñanzas y arreglo de toda clase de vinos ácidos, agrios, amargos, etcétera; bonificación, conservación y mezclas; mistelas, rancios, bouquets y toda clase de productos enológicos. Consultas e inspección gratis. OFICINAS: Plaza Tetuán, 18, Valencia. Instituto Enológico Industrial de Levante. Oficinas: Plaza de Tetuán, 18, Valencia. Consultas y programas gratis.

Rafagas del Campo. (Reserva 4 impresiones de la moneda) por TEODORO LLORENTE. Se vende el precio de DOS PESETAS en la Administración de este periódico, y en las librerías de Aguilar, calle de Caballeros, 25; Bajada de San Francisco, y Marqués de San Vicente del Pintor Sorolla.

Teatro Lírico—Temporada de cine HOY, GRAN DIOSO. PROGRAMA Extraordinario éxito de la película La banda de las cifras

Teatro Ruzafa Empresa CINE MODERNO HOY, EXITO, HOY. 10.º y 11.º capítulos de LA SORTIJA FATAL PERLA BLANCA

Cine EL CID Hoy, a beneficio del público TODA LA SERIE COMPLETA de los tres mosqueteros 6.000 metros LA MEJOR SERIE DE AVENTURAS

El crimen de ayer

Ayer se cometió un crimen vulgar. El hecho de haberse encontrado a la víctima cerca del lugar donde está instalada la fábrica de productos químicos Unión Española; la excitación que reina estos días entre el elemento obrero, dio origen a que la fantasía se desbordara y creyera ver en un sangriento suceso vulgarísimo, a juzgar por los antecedentes que del mismo recogimos, un hecho de carácter socialista.

Se trataba, como decimos, de una agresión entre gentes de taberna.

A las seis y media de la mañana, el labrador Carlos Casán, que con su familia vive en una alquería llamada del Ave María, en la senda de Cammona, detrás del camino del Grao, en sitio próximo a la fábrica del Grao y a la Unión Española, reportando, como de costumbre, los campos que tiene en arriendo, vio, al llegar a uno de ellos, situado entre la vía de Barcelona y el río Turia, que había un hombre tendido sobre uno de los árboles recién hechos en la tierra. Creyendo que se trataba de algún borracho, le dirigió la palabra para averiguarlo, pero como no contestase, se acercó más a él, observando que tenía las manos y las ropas ensangrentadas y que estaba gravemente herido en la garganta.

Quien decía que se trataba de un obrero esquileo asesinado, quien que era un huelguista que había intentado coaccionar a sus compañeros esquileos, y había sido agredido; en fin, que circulaban las más absurdas versiones.

Se trataba, como decimos, de una agresión entre gentes de taberna. A las seis y media de la mañana, el labrador Carlos Casán, que con su familia vive en una alquería llamada del Ave María, en la senda de Cammona, detrás del camino del Grao, en sitio próximo a la fábrica del Grao y a la Unión Española, reportando, como de costumbre, los campos que tiene en arriendo, vio, al llegar a uno de ellos, situado entre la vía de Barcelona y el río Turia, que había un hombre tendido sobre uno de los árboles recién hechos en la tierra. Creyendo que se trataba de algún borracho, le dirigió la palabra para averiguarlo, pero como no contestase, se acercó más a él, observando que tenía las manos y las ropas ensangrentadas y que estaba gravemente herido en la garganta.

Se dio cuenta del hecho al juzgado de Villanueva del Grao, que se trasladó al dispensario médico, instruyendo diligencias. Dado el estado de debilidad y postración del herido, se le trasladó a la clínica de San Juan de Dios, donde se le dio el primer auxilio. Después de curado de primera intención, el herido fué trasladado, como decimos anteriormente, al Hospital. Allí volvieron a curarle.

Algunos no tiene seccionado ningún vaso, como el corte de la laringe es completa, los médicos afirmaban que seguramente morirá el herido a consecuencia de la grave lesión. Nada se pudo averiguar acerca del herido ni de su agresor.

Las diligencias instruidas por el juzgado de Villanueva del Grao, pasaron al de guardia de Valencia, que era el distrito del Mar. Sin que supiera nada la más parte noticia acerca de lo ocurrido. El juzgado del Mar trasladó por la tarde al Hospital, tratando de proseguir las diligencias, y como se averiguase solamente que la agresión había sido a causa de una riña entre conocidos, y se supiera que el herido había caído la noche anterior en la taberna denominada de Games, en el calle de Guillem de Castro, se recibió declaración al dueño de este establecimiento, Antonio Mejos Paris, quien nada interesante pudo aportar al sumario, sino detalles de poca importancia.

En la Escuela de Ingenieros Agrónomos Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos han adoptado la resolución de no presentarse a exámenes. Elevaron una instancia al ministro pidiendo que se les enseñe bien y se les trate con las consideraciones debidas.

Acercos del empréstito Comprobadas las operaciones de Madrid y provincias de las operaciones del último empréstito, resulta que la cantidad en metálico recaudada se eleva a 46.339.000 de pesetas. Se halla, por lo tanto, cubierto el empréstito en 33 céntimos.

Un puente sobre el Jarama El senador señor Buendía visitó al ministro de Fomento, para que se le subvencionara las obras del puente sobre el Jarama, que facilitará las comunicaciones entre varios puntos.

cuando averiguaciones acerca del hecho, y trató de identificar al herido. El juzgado de Guardia suspendió sus diligencias, sin haber podido averiguar quién es el herido, porque como no puede hablar, ni saber el nombre, no hubo medio de enterarse de los interesantes detalles necesarios. Más afortunados, pudimos saber de quién se trataba.

El herido es un individuo llamado Pedro Beltrán Amorós, natural de Novelda (Alicante), de 35 años de edad, que se dedica a portosidero, desde que salió del Penal de San Miguel de los Reyes, hace algún tiempo. En dicha penitenciaría, extinguido condena de 41 años por homicidio.

Parece ser que cuestionó anoche con otros clientes de la taberna, quienes le desahoraron, y juntos llegaron al lugar donde se le encontró herido. Esta madrugada aún vivía Pedro Beltrán, aunque su estado seguía siendo muy grave.

El Almirante de los Mares El ministro inglés de Aviación comunicó los primeros detalles de un increíble vuelo realizado por el capitán Alcock y el subteniente Brown. Decían así: Por telegrama sin hilos comunican el capitán Alcock y el subteniente Brown que con su avión Vickers, tipo Vimy, han aterrizado en Clifden, condado de Galway, al Oeste de Irlanda, poco antes de las diez, luego de haber realizado un vuelo de 16 horas. El aterrizaje fué muy difícil, debido a la accidentada del suelo. El aparato se inclinó hacia adelante, y el extremo anterior se hundió en la tierra. El capitán Alcock ha declarado: "Nos ha faltado mucho el viento asistidos entre la niebla y la lluvia. Podíamos, sin embargo, comprobar que volábamos bien. La pequeña hélice que sirve para mover los aparatos de telegrafía sin hilos se rompió a poco de nuestra partida de San Juan, y nos vimos bastante molestos al recibir muchos telegramas que no eran para nosotros." Los aviones están en buena salud.

Según comunican al Daily Mail, el aterrizaje se realizó a las 9 y 30 minutos. Los detalles de este extraordinario viaje de Alcock hacen ver lo importante que ha sido. Los 3.000 kilómetros de la travesía han sido salvados a una velocidad media de 187 kilómetros por hora.

El teniente Brown, que iba con Alcock en calidad de observador, anunció la vispera de la partida, diciendo se dirigía directamente a la bahía Galway, en Irlanda. Allí aterrizó precisamente, efecto de la importante estación de telegrafía sin hilos de Clifden, en una aldea de la costa, situada a unos 40 kilómetros de Westport.

Las condiciones atmosféricas fueron muy desfavorables para los aviadores. Alcock ha dicho que durante la travesía alternaron siempre las nieblas con las tormentas, teniendo que volar en algunas ocasiones a mayor altura de 3.000 metros, y en otras a seis metros de las olas, teniendo también en algunas ocasiones que apoyarse en una ola y volar casi completamente inclinado, sin que los aparatos incluyeran estas posiciones. Es una experiencia desagradable, que consiste bien cuantos han volado entre nieblas espesas.

La posición vino a ser tanto más difícil cuanto que, al partir, el eje de la pequeña hélice que gobierna la del dinamómetro productor de la corriente necesaria para las comunicaciones, se rompió. El piloto no podía, por lo tanto, enviar señales. El aparato receptor continuaba funcionando bien, y así pudo obtener al menos durante las tres cuartas partes del camino, instrucciones que le permitían seguir aproximadamente el rumbo preciso.

El piloto contaba efectuar el viaje en unas 19 horas, en realidad, lo ha efectuado en 49 horas y 12 minutos. El aterrizaje se realizó en la estación de Clifden, se verificó volando el aparato en dos o tres vueltas al redor de las antenas, como buscando el sitio más apropiado para tomar tierra. Desgraciadamente, el sitio que desde lo alto hubo de parecerse mejor, resultó ser desigual; tenía trozos de marisma, con barro y piedras. El avión se inclinó hacia adelante y se hundió por la proa en el fango. Sufrió algunas averías, pero no graves. Aunque el choque fué violento, ni Alcock ni Brown sufrieron daño alguno. Los telegrafistas de Clifden les ayudaron a desembarcar y a retirar los aparatos pesados.

Brown parecía bastante cansado por el gran esfuerzo mental que hubo de realizar luego de tan largo (para un avión) viaje. Alcock estaba sordo por el atronar de los motores. Mientras la multitud llevaba en triunfo a los héroes del aire, Alcock decía sonriendo: "Definitivamente, ésta es la mejor manera de cruzar el Atlántico".

La casa constructora Vickers envió en seguida a Clifden una sección de mecánicos y las necesarias piezas de recambio para restaurar el aparato. La idea es dejarlo listo para restaurar el aparato. La idea es dejarlo listo para restaurar el aparato. La idea es dejarlo listo para restaurar el aparato.

Los periódicos oficiales La Gaceta publica las siguientes disposiciones: Nominando gobernador de Cádiz a don Feliciano Maestre, que lo era de Málaga, y nominando gobernador de Málaga al marqués de Vellilla de Ebro, que lo era de Cádiz.

Nominando secretario del gobierno civil de Madrid a don José Diez Mis, que era secretario del gobierno civil de Barcelona, y para este cargo vacante a don Miguel Fernández y Giménez, que lo era de Madrid.

Anunciando un concurso especial de traslado para cubrir la vacante de director de la escuela graduada de niños de Villafamés (Castellón).

Disponiendo que se tramiten con urgencia, y por riguroso orden de entrada, los expedientes de exportación de aceite de oliva que se encuentran en el ministerio de Abastecimientos.

Disponiendo que los expendedores de tabacos estén obligados a pagar contribución industrial, si venden objetos de escritorio.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de artillería don Gabriel Seguí; al capitán de Estado Mayor don José Gras; al teniente de carabineros don Cándido Solves, y al alférez de infantería don Pedro Ardiel.

Que cese en el cargo de ayudante de campo del general de división don Agustín Cascajares, el teniente coronel de artillería don Tirso Ruaya, y nominando para sustituirle al comandante de Estado Mayor don Rafael Rodríguez.

Autorizando el cambio de destino de los oficiales de infantería don Antonio Luis Rullana y don Juan Leónidas.

Disponiendo pase a la situación de reserva el teniente coronel de artillería don José Cuena y el de caballería don Manuel Urquiza.

El candidato triunfante defendió la elección, y dijo que no hubo enmienda alguna, pues si ingresó en la cárcel un alcalde, no por qué sobre él pesaba siete procesos.

En la de Navarra del Rey, el recurrente señor Jalon derrotado, dijo que el candidato triunfante, señor Zorita, se juramentó para no comprar votos, pero que los amigos del señor Zorita no lo hicieron así.

En la de Alcalá de Henares, el socialista Agustín Fernández Durr, en nombre del señor Sabatini, dijo que se fuese el sufragio.

En nombre del candidato triunfante, señor García del Moral, defendió la elección el marqués de Villabragina.

Hoy sábado, a la misma hora, se verán las actas de Alicante, Berga y San Sebastián.

La Bolsa de Madrid Laboral, 7700. Amortizable al 5 por 100 antiguo, 9700. Renta mensual, 0000. Renta al 4 por 100, 0000. Exterior, 8850. Francos, 7700. Libras, 2200.

Accidente Marítimo Las Palmas.—Al salir del puerto, para realizar pruebas de máquinas el vapor alemán internado "Tuala", embistió al buque de guerra francés "Ahor", al español "Adelina" y al inglés "Balcey", causandoles averías de consideración.

De Barcelona Barcelona.—El presidente de la Diputación provincial, ha telegrafado al ministro de la Gobernación manifestándole que no es excusable que se trate de la concesión del Corpus por una cuestión de etiqueta.

Alarma que el núcleo de dicha colectividad debe ser el partido liberal. Hace historia de todas las repúblicas liberales, y critica las crisis de los gabinetes García Prieto y Romanones, y acaba diciendo: "Es preciso vivir y morir en el Parlamento, sin más crisis domésticas ni más guerrucladas."

Por último, dice que apoyará sin reservas mentales y sin tasa a la persona que designe el partido liberal, y exclama: "Solo falta un hombre que ofrezca la suficiente garantía. Social como fuese probable de dicha colectividad al mismo don Amós Salvador o a don Melquíades Álvarez, y en último término, a Ramón y Cajal, si se desea un prestigio nacional al frente de dichas huestes liberales."

Conferencia comentada Ha sido objeto de comentarios diversos la visita que el conde de Morál de Calatrava hizo hoy al exministro regionalista señor Ventosa. Este hecho suscitó en los rumores que circulan acerca de su conferencia con el conde de Morál de Calatrava, y dijo que solo había venido a informar al Sr. Supremo del acta de Olot, y que esta noche regresaba en el expreso a Barcelona.

De lo que dice el Sr. Ventosa El señor Ventosa ha hecho las siguientes manifestaciones: "He venido a Madrid para defender ante el Supremo el acta de Olot."

Cuando regresó a Barcelona, el señor Cambó y yo convocamos a los diputados y senadores, para cambiar impresiones acerca de la campaña parlamentaria.

Nuestra situación es clara: la hemos explotado durante la propaganda electoral. Según con combinaciones artificiosas, es igual que se usan los conservadores y liberales, unidos o separados no gobernarán, porque ha pasado la hora de los partidos parlamentarios y no se necesitan agrupaciones voluntaristas, sino que hay que dedicar por parte de los gobiernos toda la atención a la resolución de los problemas vivos.

Respecto a la cuestión social en Barcelona, por ahora reina tranquilidad, pero ésta, lo mismo que la Autoridad, no se resolverán manteniendo el estado de guerra, sino con soluciones de gobierno.

No abordarías con este carácter es únicamente abrir "paréntesis más o menos cortos."

Sobre la orden de los liberales Interrogado el señor Alba acerca de la contestación que sobre la unión de los liberales ha de hacer don Amós Salvador, manifestó que no podía afirmarlo, porque se hallaba redactando el discurso.

Además, no hará público su contenido hasta que llegue a manos del interesado, por cuestiones de delicadeza.

Un periodista: Se ha dicho que el señor García Prieto y otras personalidades han visitado al señor conde de Romanones.

El señor Alba ha contestado todavía a la carta del señor Salvador, en la que le pedía su opinión acerca de la conveniencia de refundir los distintos grupos liberales.

Decía esta tarde que tenía a medio redactar la carta contestación, y que de todos modos, esta noche conocería el señor Salvador su opinión.

Desmintió el señor Alba que fuera cierta la noticia de que había visitado a los señores García Prieto, Romanones, y a don Amós Salvador.

"Es cierto—decía—que estuve ausente de mi casa, pero es que fui al Supremo y al Consejo de Estado, donde tenía que recoger algunos datos, porque quiero formular voto particular en el expediente sobre los créditos para Andalucía."

La carta de Alba El señor Alba ha facilitado esta noche copia de su carta contestación a don Amós Salvador. Es muy extensa, y en síntesis, viene a decir lo siguiente: "Que no es partidario de la reconstitución del viejo partido liberal, sino de una coalición democrática gubernativa, integrada por todos los elementos de la izquierda, incluso los más extremos."

Alarma que el núcleo de dicha colectividad debe ser el partido liberal. Hace historia de todas las repúblicas liberales, y critica las crisis de los gabinetes García Prieto y Romanones, y acaba diciendo: "Es preciso vivir y morir en el Parlamento, sin más crisis domésticas ni más guerrucladas."

Por último, dice que apoyará sin reservas mentales y sin tasa a la persona que designe el partido liberal, y exclama: "Solo falta un hombre que ofrezca la suficiente garantía. Social como fuese probable de dicha colectividad al mismo don Amós Salvador o a don Melquíades Álvarez, y en último término, a Ramón y Cajal, si se desea un prestigio nacional al frente de dichas huestes liberales."

Conferencia comentada Ha sido objeto de comentarios diversos la visita que el conde de Morál de Calatrava hizo hoy al exministro regionalista señor Ventosa. Este hecho suscitó en los rumores que circulan acerca de su conferencia con el conde de Morál de Calatrava, y dijo que solo había venido a informar al Sr. Supremo del acta de Olot, y que esta noche regresaba en el expreso a Barcelona.

De lo que dice el Sr. Ventosa El señor Ventosa ha hecho las siguientes manifestaciones: "He venido a Madrid para defender ante el Supremo el acta de Olot."

Cuando regresó a Barcelona, el señor Cambó y yo convocamos a los diputados y senadores, para cambiar impresiones acerca de la campaña parlamentaria.

Nuestra situación es clara: la hemos explotado durante la propaganda electoral. Según con combinaciones artificiosas, es igual que se usan los conservadores y liberales, unidos o separados no gobernarán, porque ha pasado la hora de los partidos parlamentarios y no se necesitan agrupaciones voluntaristas, sino que hay que dedicar por parte de los gobiernos toda la atención a la resolución de los problemas vivos.

Respecto a la cuestión social en Barcelona, por ahora reina tranquilidad, pero ésta, lo mismo que la Autoridad, no se resolverán manteniendo el estado de guerra, sino con soluciones de gobierno.

No abordarías con este carácter es únicamente abrir "paréntesis más o menos cortos."

Sobre la orden de los liberales Interrogado el señor Alba acerca de la contestación que sobre la unión de los liberales ha de hacer don Amós Salvador, manifestó que no podía afirmarlo, porque se hallaba redactando el discurso.

Además, no hará público su contenido hasta que llegue a manos del interesado, por cuestiones de delicadeza.

Un periodista: Se ha dicho que el señor García Prieto y otras personalidades han visitado al señor conde de Romanones.

Esta tarde hubo gran concurrencia en el Congreso. Se comentó el hecho de la próxima apertura de las Cortes. El artículo de La Época acerca de la laboración futura del partido conservador en la obra del gobierno, y las negociaciones de don Amós Salvador para la reconstitución de un partido liberal, tuvieron gran éxito de comentario.

El señor Salvador decía hoy a los periodistas acerca de los proyectos que se guardan a propósito, la situación que se inició al pronunciando de una concentración liberal, por lo que es conveniente plantearse el fracaso de los gobiernos de grupo, que han sido funestos para el país, y porque creo que se necesita un instrumento de gobierno fuerte y vigoroso, formado con elementos de las izquierdas.

Desmintió el señor Alba que fuera cierta la noticia de que había visitado a los señores García Prieto, Romanones, y a don Amós Salvador.

"Es cierto—decía—que estuve ausente de mi casa, pero es que fui al Supremo y al Consejo de Estado, donde tenía que recoger algunos datos, porque quiero formular voto particular en el expediente sobre los créditos para Andalucía."

La carta de Alba El señor Alba ha facilitado esta noche copia de su carta contestación a don Amós Salvador. Es muy extensa, y en síntesis, viene a decir lo siguiente: "Que no es partidario de la reconstitución del viejo partido liberal, sino de una coalición democrática gubernativa, integrada por todos los elementos de la izquierda, incluso los más extremos."

Alarma que el núcleo de dicha colectividad debe ser el partido liberal. Hace historia de todas las repúblicas liberales, y critica las crisis de los gabinetes García Prieto y Romanones, y acaba diciendo: "Es preciso vivir y morir en el Parlamento, sin más crisis domésticas ni más guerrucladas."

Por último, dice que apoyará sin reservas mentales y sin tasa a la persona que designe el partido liberal, y exclama: "Solo falta un hombre que ofrezca la suficiente garantía. Social como fuese probable de dicha colectividad al mismo don Amós Salvador o a don Melquíades Álvarez, y en último término, a Ramón y Cajal, si se desea un prestigio nacional al frente de dichas huestes liberales."

Conferencia comentada Ha sido objeto de comentarios diversos la visita que el conde de Morál de Calatrava hizo hoy al exministro regionalista señor Ventosa. Este hecho suscitó en los rumores que circulan acerca de su conferencia con el conde de Morál de Calatrava, y dijo que solo había venido a informar al Sr. Supremo del acta de Olot, y que esta noche regresaba en el expreso a Barcelona.

De lo que dice el Sr. Ventosa El señor Ventosa ha hecho las siguientes manifestaciones: "He venido a Madrid para defender ante el Supremo el acta de Olot."

Cuando regresó a Barcelona, el señor Cambó y yo convocamos a los diputados y senadores, para cambiar impresiones acerca de la campaña parlamentaria.

Nuestra situación es clara: la hemos explotado durante la propaganda electoral. Según con combinaciones artificiosas, es igual que se usan los conservadores y liberales, unidos o separados no gobernarán, porque ha pasado la hora de los partidos parlamentarios y no se necesitan agrupaciones voluntaristas, sino que hay que dedicar por parte de los gobiernos toda la atención a la resolución de los problemas vivos.

Respecto a la cuestión social en Barcelona, por ahora reina tranquilidad, pero ésta, lo mismo que la Autoridad, no se resolverán manteniendo el estado de guerra, sino con soluciones de gobierno.

No abordarías con este carácter es únicamente abrir "paréntesis más o menos cortos."

Sobre la orden de los liberales Interrogado el señor Alba acerca de la contestación que sobre la unión de los liberales ha de hacer don Amós Salvador, manifestó que no podía afirmarlo, porque se hallaba redactando el discurso.

Además, no hará público su contenido hasta que llegue a manos del interesado, por cuestiones de delicadeza.

Un periodista: Se ha dicho que el señor García Prieto y otras personalidades han visitado al señor conde de Romanones.

impedir el acceso a los diques a toda persona que no estuviera debidamente autorizada. Durante los últimos días, numerosas agrupaciones de individuos, divididos en bandos, saquearon los depósitos de viveres, incendiando, a su vez, contra los centinelas. Ayer por la tarde, cuando grandes depósitos de viveres fueron saqueados en poco tiempo.

De un discurso de Lenin Un telegrama de Moscú, vía Helsinki, anuncia que Lenin, durante el discurso que pronunció últimamente, declaró que el porvenir de Alemania dependía de la ayuda del gobierno ruso.

Wilson y el Mar del Norte Bruselas.—En el discurso que pronunció ante el Parlamento belga M. Wilson, este expuso sus sentimientos de leal amistad y simpatía por Bélgica, y tuvo frases de elogio para el burgomaestre de Bruselas, M. Marx, cardenal Mercier y general Lemahieu.

Señaló Wilson la verdadera significación del papel que desempeñó Bélgica en las luchas que, gracias a Dios, terminaron ya, y las cuales han sido la causa de la firma de las Naciones, que perpetuó la unión de los gobiernos de las grandes naciones para el mantenimiento del derecho y la justicia.

Los amigos de Bélgica añadieron—la ayudamos a reanudar la vida normal, y a este efecto, la Conferencia de París está ya cerca de una solución práctica, y tendrá el apoyo de América.

Hay que hablarse poco y hacer mucho, y en esta idea nos hemos fundado para estudiar el modo más práctico de llegar a la reconstitución de nuestro país.

También dijo que los hombres de Estado deben inspirarse hoy en el sufrimiento producido del ejército.

Después se celebró un banquete en Palacio en honor de mister y madame Wilson e hija. La despedida tributada a éstos, fué entusiástica.

Noticia de Lisboa De Lisboa comunican las siguientes noticias: Se verifican con regularidad los servicios de comunicaciones. Los trenes regulares sin interrupción.

En la plaza de Don Pedro hubo gran animación. Los teatros y cines funcionan sin incidentes. También se ha restablecido la normalidad en Correos.

Solo se ha publicado un periódico. El Consejo de ministros se ocupó del orden público. Parece que ha adoptado una determinación: la de que todos los empleados del Estado que simpatizan con los huelguistas, quedarán sin destino.

Una comisión de diputados ha presentado a la Cámara una moción reformando la Constitución, en el sentido de que se faculte al presidente de la república para disolver el Parlamento, y que se forme un Tribunal superior que pueda juzgar en caso necesario la conducta de un presidente.

Una Nota austriaca De París dicen que los delegados austriacos han entregado una cuarta nota acerca de la situación jurídica del Austria alemana.

Infante fallecido Roma.—De Nápoles dicen que el príncipe Francisco José Gerardo María, duque de Braganza, que estaba internado en la isla de Ischia como prisionero de guerra, ha fallecido a consecuencia de una parálisis cardíaca.

El teniente coronel del ejército austriaco, Ant. de H. C. Cop, ha fallecido.

Diósea en Copenhague que en el puerto se nota una extraordinaria animación, parecida a la de los días que precedieron a la guerra. Está el puerto lleno de navíos americanos.

Los socialistas alemanes Berlín.—Los socialistas independientes han elevado una moción al gobierno pidiendo que firme el Tratado de Paz en su estado actual para evitar mayores perjuicios a la patria.

Acorazado hundido Londres.—Un submarino inglés hundió al acorazado ruso "Lech", que formaba parte de la escuadra bolchevista. El hecho ocurrió cerca del faro Tschelvis.

Las fronteras suizas Berna.—Ante el temor de que ocurran disturbios en Alemania y afuyan a Suiza los fugitivos, el gobierno ha acordado reforzar la frontera y mantener en pie de guerra las tropas del Norte.

Un discurso de Orlando Dicen de Roma que el presidente Orlando pronunció en la Cámara un discurso en nombre del gobierno.

Durante el transcurso de la guerra y meses que siguieron al armisticio, los pueblos de Italia, en particular, atravesaron días tan sombríos como jamás tuvieron, pero de aquí en adelante, hallándose ya en el período álgido la crisis, cabe prever que la situación irá mejorando paulatinamente.

En cuanto a las cuestiones internacionales, vuelven a ser más graves a causa de las orientaciones que se registraron en la segunda quincena de abril.

El observador superficial de la situación podrá solo creer en un disentimiento que se manifiesta en tal forma que podría ser resuelta rápida y fácilmente.

Pone a continuación de manifiesto Orlando cómo realizó entonces la extraordinaria gravedad de la situación y cómo obró el gobierno—dice—que mereció por sufragio la aprobación de nuestro Parlamento y nuestro país.

Aquellos propósitos podían resumirse así: Primero.—Mantener firmemente los puntos esenciales de las reivindicaciones italianas. Segundo.—Permanecer fieles a nuestros deberes de alianza.

Tercero.—Excitar toda forma de infranqueabilidad e obstinación que pudiera arriar las relaciones mutuas, que en interés de todos deben ser cordiales.

Este programa fué fielmente respetado. Las cuestiones económicas y financieras que a Italia se referían, fueron o van a ser respetadas.

Hemos obtenido, además, la determinación de nuestra frontera septentrional, en baluarte natural.

En cuanto a las fronteras orientales y meridionales, Italia ha buscado que se unan para buscar una solución que diera una satisfacción a todas las naciones de la Conferencia, pero esto no se ha logrado, y obtener Italia permanecerá firme, inquebrantable, en la demanda de territorios, una vez que un compromiso solemnemente aceptado, que no sea un compromiso en justicia a nuestro país, cuando decida entrar en la guerra.

En la Cámara había más de 350 diputados. Al terminar su discurso Orlando, hablaron varios, interviniendo Modigliani en nombre de los socialistas, y fue para oponerse a celebrar una sesión secreta, y otra vez habló Orlando, encareciendo la necesidad de la reunión secreta, pues—termina diciendo—el gobierno tiene necesidad de plantear la cuestión ante la Cámara.

Puesta a votación la proposición, fué rechazada por 250 votos contra 78, y levantada la sesión, se trasladó Orlando al Senado, anunciando que el Consejo iba a reunirse para deliberar sobre la situación.

LA BOLSA BOLSAS DE MADRID Laboral, 7700. Amortizable al 5 por 100 antiguo, 9700. Renta mensual, 0000. Renta al 4 por 100, 0000. Exterior, 8850. Francos, 7700. Libras, 2200.

ACCIDENTE MARITIMO Las Palmas.—Al salir del puerto, para realizar pruebas de máquinas el vapor alemán internado "Tuala", embistió al buque de guerra francés "Ahor", al español "Adelina" y al inglés "Balcey", causandoles averías de consideración.

DE BARCELONA Barcelona.—El presidente de la Diputación provincial, ha telegrafado al ministro de la Gobernación manifestándole que no es excusable que se trate de la concesión del Corpus por una cuestión de etiqueta.

Alarma que el núcleo de dicha colectividad debe ser el partido liberal. Hace historia de todas las repúblicas liberales, y critica las crisis de los gabinetes García Prieto y Romanones, y acaba diciendo: "Es preciso vivir y morir en el Parlamento, sin más crisis domésticas ni más guerrucladas."

Por último, dice que apoyará sin reservas mentales y sin tasa a la persona que designe el partido liberal, y exclama: "Solo falta un hombre que ofrezca la suficiente garantía. Social como fuese probable de dicha colectividad al mismo don Amós Salvador o a don Melquíades Álvarez, y en último término, a Ramón y Cajal, si se desea un prestigio nacional al frente de dichas huestes liberales."

Conferencia comentada Ha sido objeto de comentarios diversos la visita que el conde de Morál de Calatrava hizo hoy al exministro regionalista señor Ventosa. Este hecho suscitó en los rumores que circulan acerca de su conferencia con el conde de Morál de Calatrava, y dijo que solo había venido a informar al Sr. Supremo del acta de Olot, y que esta noche regresaba en el expreso a Barcelona.

De lo que dice el Sr. Ventosa El señor Ventosa ha hecho las siguientes manifestaciones: "He venido a Madrid para defender ante el Supremo el acta de Olot."

Cuando regresó a Barcelona, el señor Cambó y yo convocamos a los diputados y senadores, para cambiar impresiones acerca de la campaña parlamentaria.

Nuestra situación es clara: la hemos explotado durante la propaganda electoral. Según con combinaciones artificiosas, es igual que se usan los conservadores y liberales, unidos o separados no gobernarán, porque ha pasado la hora de los partidos parlamentarios y no se necesitan agrupaciones voluntaristas, sino que hay que dedicar por parte de los gobiernos toda la atención a la resolución de los problemas vivos.

Respecto a la cuestión social en Barcelona, por ahora reina tranquilidad, pero ésta, lo mismo que la Autoridad, no se resolverán manteniendo el estado de guerra, sino con soluciones de gobierno.

No abordarías con este carácter es únicamente abrir "paréntesis más o menos cortos."

Sobre la orden de los liberales Interrogado el señor Alba acerca de la contestación que sobre la unión de los liberales ha de hacer don Amós Salvador, manifestó que no podía afirmarlo, porque se hallaba redactando el discurso.

Además, no hará público su contenido hasta que llegue a manos del interesado, por cuestiones de delicadeza.

Un periodista: Se ha dicho que el señor García Prieto y otras personalidades han visitado al señor conde de Romanones.

Incendio en un teatro El teatro Cervantes se profirió esta mañana una gran alarma.

Una consecuencia de haberse fundido un cable eléctrico, se incendiaron unas maderas, por fortuna, fué dominado el fuego al poco tiempo.

Robos en Hamburgo Comunican de Hamburgo que los robos de viveres en el puerto aleman tales proporciones, que las autoridades se vieron obligadas a impedir el acceso a los diques a toda persona que no estuviera debidamente autorizada.

Telegramas-Telefonemas-Radiogramas

Los periódicos oficiales La Gaceta publica las siguientes disposiciones: Nominando gobernador de Cádiz a don Feliciano Maestre, que lo era de Málaga, y nominando gobernador de Málaga al marqués de Vellilla de Ebro, que lo era de Cádiz.

Nominando secretario del gobierno civil de Madrid a don José Diez Mis, que era secretario del gobierno civil de Barcelona, y para este cargo vacante a don Miguel Fernández y Giménez, que lo era de Madrid.

Anunciando un concurso especial de traslado para cubrir la vacante de director de la escuela graduada de niños de Villafamés (Castellón).

TAURINAS

Mañana se lidiarán seis novillos toros de Alura, que serán estoqueados por Carnicerito, Méndez y Pedrucho de Eibar.

Crónica de SUCESOS

ACCIDENTE.—Rafael y Antonio Almenar Miró, de 18 y 25 años, respectivamente, que montaban una motocicleta, tuvieron la desgracia de volcar en los solares de la Exposición.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 19.

Distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 5.—Hembras, 1. Defunciones: Matilde Pascual Monzó, de 46 años, Triunfo Caballeros, 5, de tuberculosis.

Distrito del Mercado. Matrimonios: Vicente Aleixandre con Emilia Folch.—Isidro Micó con María Francos.

Defunciones: Rafael Jiménez Mániz, de 36 horas, Baja, 36, de imperforación de recto.—Angela Bofellas Dalmau, de 68 años, Juristas, 20, de reflujo de contenido cerebral.—Daniel Cortés Pérez, de 47 años, Zurzardos, 5, de endocarditis crónica.

Distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0. Defunciones: Rosario Eguadanos Miguel, de 4 años, Santa Julia, letra M, de anemia aguda.—Esteban Ramón López, de 64 años, Guillem de Castro, 24, de enfisema pulmonar.—Antonia Gadea Beser, de ocho años, Hospital provincial, de viruela.

Distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: Enrique Hoyos Alarcón, de 20 años, Asilo San Eugenio, de bronco-neumonía.—Vicente Torres Sanjuán, de tres años, Asilo San Eugenio, de noma.—Felipe Ortuño Pons, de 20 meses, Asilo San Eugenio, de anemia infantil.—Rafael Corella Ruiz, de siete años, Alta, 41, de viruela.—María Ortega Pérez, de 79 años, Hermandades Pobres, de catarro gástrico-inflamatorio.

Total: Matrimonios, 2.—Nacimientos, 14.—Defunciones, 12.

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 20.

Distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2. Defunciones: Víctor Pedrer Ramiro, de 60 años, plaza Wilson, 9, de asistolia.—Victoria Carles Darder, de 54 años, Grabado Esteve, 4, de asistolia.

Distrito del Mercado. Matrimonios: Emilio Domingo con Primitiva Vicario.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 2. Defunciones: Juan Sancho Forés, de seis años, Corset, 44, de enteritis.—Miguel Quilós Soler, de 20 años, Puerto Rico, 29, de tuberculosis.—Pauella Ramon Casañ, de 30 años, Carrera de María, traste cuarto, de cardiopatía.—Amparo Gimeno Gimeno, de cinco años, Carrera de San Luis, traste tercero, de pulmonía.—Josefa Espudre Puerto, de 80 años, Maestro Aguilar, 4, de uremia.

Distrito de San Vicente. Matrimonios: Manuel de los Santos Juanes con Rosario Albifana.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 2. Defunciones: Bautista Verdú, de 16 años, Padilla, 21, de meningitis.—Vicente Vera Abad, de dos años, Cuarte, 146, de pleuritis purulenta.—Fernando López Herrero, de 61 años, Muro, 25, de enteritis crónica.—Vicente Húmeres Barrial, de 66 años, Tarazona, 4, de coma diabético.—Teresa Sanchis Galdino, de 64 años, Tinto, 3, de hematocefalia.—Manuel González Ramos, de 60 años, Casa Misericordia, de hematocefalia.—María Asunción Lleó Bagueña, de 20 días, Hospital provincial, de atropesía.—Carlos Fco Muñoz, de 44 años, Hospital provincial, de delirium tremens.—Buenaventura Vinals Gregori, de 41 años, Manicomio provincial, de apendicitis.

Distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0. Defunciones: Carmen Pardo Montalbán, de tres años, Albaraya, 62, de sarampión.—Carmen Laza, de once meses, Rda, 6, de bronco-neumonía.

Total: Matrimonios, 2.—Nacimientos, 14.—Defunciones, 15.

Espectáculos

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 10 de la noche.—Función benéfica.—Marsateo epantaocho.—El viaje de la vida.—La Chicharra.

TEATRO RUZAFÁ.—Sesión continua de cinco desde las 5 tarde a 11 noche.—La sorrija fatal.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 7 y 9 de la tarde y a las 10 de la noche.—Repetición de la fiesta del sañete.—En c.p.l. El mancebo prodigioso y La noche de la vercaña.—La chala.

APOLO.—A las 7 tarde y 10 de la noche.—Beneficio de Emilia Benito.—Clara.—Mary Luisa (bailarina).—The Onco B Others (excéntrico).—Emilia Benito (cancionista).

LIRICO.—De 5 de la tarde a 12 de la noche, sesión continua de cine.

OLYMPIA.—A las 10 de la noche.—La senda azul.—Francfort.

CINE SOROLLA.—Sesión continua de cinco de 430 tarde a 1230 noche.

PLAZA DE TOROS.—A las 10 de la noche.—Presentación de Mercedes Capstr.—La Traviata.

Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES PESETAS.—Imprenta Domenech, Mar. 19.

DE ALEMANIA

(Notas de viaje), por Lázaro Floro. Se vende al precio de DOS PESETAS en la Administración de este periódico.

CRÓNICA RELIGIOSA

San Luis Gonzaga, confesor.—El día 21 de junio se celebró la fiesta de San Luis Gonzaga, confesor. El día 21 de junio se celebró la fiesta de San Luis Gonzaga, confesor. El día 21 de junio se celebró la fiesta de San Luis Gonzaga, confesor.

San Juan Bautista.—El día 24, último de Cuarenta Horas, por la tarde, a las 730, será la solemne procesión claustral, Letanías, Credid y Bendición, oficiando el indiano señor canónigo.

San Juan.—El día 24, último de Cuarenta Horas, por la tarde, a las 730, será la solemne procesión claustral, Letanías, Credid y Bendición, oficiando el indiano señor canónigo.

San Juan.—El día 24, último de Cuarenta Horas, por la tarde, a las 730, será la solemne procesión claustral, Letanías, Credid y Bendición, oficiando el indiano señor canónigo.

Sección comercial

Información marítima-frutera. 20 de junio de 1919. BUQUES ENTRADOS. El vapor Hércules, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Barcelona, con cargo general.

El vapor Cabo Higuier, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Tarragona, con cargo general. El vapor Mallorca, de la Compañía Transmediterránea, procedente de Palma, con pasaje, valija y cargo general.

El vapor Hércules, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Barcelona, con cargo general. El vapor Hércules, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Barcelona, con cargo general.

El vapor Hércules, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Barcelona, con cargo general. El vapor Hércules, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Barcelona, con cargo general.

El vapor Hércules, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Barcelona, con cargo general. El vapor Hércules, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Barcelona, con cargo general.

El vapor Hércules, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Barcelona, con cargo general. El vapor Hércules, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Barcelona, con cargo general.

Adidas cajas: En segunda condición: De 40 a 41. En tercera condición: De 30 a 40. En cuarta condición: De 25 a 28. Mercado flojo; tiempo lluvioso; abundancia de fresa. Liverpool 18.

Libros de venta

DE TEOCORO LLORENTE. VALENCIA, SUS MONUMENTOS Y SU HISTORIA.—Dos gruesos volúmenes profusamente ilustrados... 2875. FAUSTO, traducción en verso castellano... 600. VERSES DE LA JUVENTUD... 300. LIBROS DE VERSES, dos tomos... 600. CARTAS DE SOLDADO... 600. POESÍAS DE REBENE... 200. TEOCORO LLORENTE, SU VIDA Y SUS OBRAS, por Juan Navarro Reverter... 375. LEYENDAS DE ORO (dos volúmenes)... 1700. DE T. LLORENTE FALCO. RAFAGAS DEL CAMPO, ilustrado... 200. CUENTOS MARAVILLOSOS, con muchas ilustraciones... 200. DE LÁZARO FLORO. ALEMANIA, crónicas de viaje... 200. EL MEMOR VERANEOS, apuntes de un viaje a Suiza... 175. DE VALENCIA A CADIZ... 600. LA CATEDRAL... 1500. EL MIGUELETE Y SUS CAMPANAS... 600. DOS MESES EN ITALIA... 300. LOS PAISES DE LOS FARAONES... 300. IMPRENTA DOMENECH, MAR. 20

EGMAR. UNICA LAMPARA IRROMPIBLE DE FILAMENTO ESTIRADO. Unica lámpara insensible a fuertes sacudidas.—La más conveniente para fábricas, talleres, comercios y particulares.

SUBASTA

Procedente de cierta testamentaria, se subastarán y rematarán los días treinta de junio y uno y dos de julio próximo, a las once en la notaría de don Vicente Sancho Tello, plaza de la Almoina, número 4, bajo, y con intervención del corredor colegiado don Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle del Pintor López, 7, entresuelo, las fincas siguientes, por el orden y días que se mencionan:

Día 30 de junio. 1.º Un edificio en el ENSANCHE DE ESTA CIUDAD, con fachadas a la calle de Pizarro y Cirilo Amorós, estando el patio de entrada en esta última calle, número 32 de policía, antes 34, compuesta de planta baja, patio con escalera que da acceso a un entresuelo, principal, segundo, desvanes y terrado; ocupa una superficie de 4.131 palmos cuadrados o sean 214 metros 95 decímetros, y linda: por derecha y espaldas, con casa de don Pascual y don Salvador Llop, y por izquierda, con casa que fue de don Joaquín Gil, hoy de la viuda de don Fernando Igual.

2.º Otro edificio situado en esta ciudad y su zona de ENSANCHE, calle de Pizarro, letra R, 2.ª puerta, hoy número 38, sin que conste el de la manzana, compuesto de zaguan con portería y desahucio con un entresuelo a la izquierda y escalera al frente que da acceso a tres pisos altos, desvanes y terrado; ocupa una superficie de 14.170 metros cuadrados en la parte edificada, y 14.822 metros, tan solo en el desahucio, en el número 38, destinado a jardín, formando un área total de 48.292 metros cuadrados, y linda por la derecha, saliendo según títulos, con solares de don Alfredo Pedrer; por la izquierda, con casa de don Emilio Roig; por frente, con la de don Manuel Vázquez, calle de Pizarro en medio y por espaldas, con solares de don Filiberto Tusset.

3.º Un campo de tierra huerta, de cabida según reciente medición de 27 hectáreas y un cuartón, o sean 2 hectáreas, 26 áreas y 97 centiáreas, situado en término de esta ciudad, antes Ruzafa, partida de Mellisa; lindante: por N. E. y O., con tierras de la señora baronesa de Andilla, riego en medio desde N. a E., y por Sur, camino asagador del Morro, fuente en medio.

4.º Tres hectáreas y un cuartón, o lo que haya, equivalentes a una hectárea, 40 áreas y 12 centiáreas, tierra huerta, en el mismo término y partida, con riego de la acequia de Fabara, que linda: por N., con tierras de don Francisco Pérez; S., las de doña Mercedes Barrial y de los herederos de don Joaquín Albarquero, riego en medio; por E., con las de don Tomás Jiménez y otras de Mauro Picó, camino en medio, y por O., con las de doña Pura González, riego en medio.

5.º Diez y seis hectáreas y tres cuartones, o lo que haya, equivalentes a una hectárea, 39 áreas y 18 centiáreas de tierra huerta, en término de Mislata, partida de Aromandot Orús, llamada también del Maclí, lindante: por N., con la carretera de Madrid; por S., con otra carretera de uso particular; por E., con casas del pueblo de Mislata, y por O., con tierras de los herederos de doña Concepción García Alarcón.

6.º Seis hectáreas y 25 brazas, o lo que haya, de tierra huerta, o sean 50 áreas y 90 centiáreas, en término de MONCADA, partida de la Senda de Borbotó, lindante: por N., con tierras de Carmen Molins; por S., con riego de la partida, senda de Borbotó;

7.º Tres hectáreas, o lo que haya, de tierra huerta, en término de MONCADA, partida de la Polsona, que linda: por E. y S., con tierras de Antonio Palanca; por O., con las de Ramón Castelló, y por N., con las de Vicente Castielló.

8.º Un campo de tierra arroyal en SOLLANA, partida del Pla del Pi o Brazal del Pla, de catorce hectáreas, un cuartón y 36 brazas, lindantes: N., don Miguel Tronchoni y Luis Piles Gas; por S., José Andreu Duart y Francisco Soler; E., camino de la Marjal, y por O., Francisco Ordejón.

9.º Otro campo de tierra arroyal de 14 hectáreas y 30 brazas, y de reciente medición once hectáreas, un cuartón 16 brazas, en término de SUECA, partida del Regacho, llamada también Llonga, lindantes: por N., Vicente Beltrán y Francisco Merch; por S., Andrés Benedito; E., señora Vanda de Cardona, y por O., José María Matosés.

10.º Otro campo de tierra arroyal de 25 hectáreas, dos cuartones y 22 brazas, en SUECA, partida de la Llonga, con derecho a utilizar la casa era de trillar, mangleones, neria y riegos comunes a las distintas parcelas de la primitiva finca de que fueron segregadas se describen: lindantes: por N., las cuatro que forman la por N., la acequia dels Dotze Sous; por S., acequia de Burges; por E., tierras de la Molinera, y por O., las de Luis Relejero.

11.º Otro campo de tierra arroyal de primera clase, que riega el Canal del Júcar, en SOLLANA, partida de les Malades, compuesta de cuatro hectáreas, dos cuartones y cinco brazas; lindantes: por N., Francisco Gavilá; S., Agustín Espert; E., Francisco Bobillo, senda y brazal en medio, y por O., Francisco Lamora.

12.º Otro campo de tierra huerta en término de Alginet, partida de la Mocrata, de una hectárea, un cuartón y 36 brazas; lindantes: por N., herederos de don José Bellido; S., Antonio Espert; E., Alejandro Girón, y por O., José Company.

13.º Un campo de tierra arroyal de siete hectáreas, en término de ALFAFAR, partida de la Acaquia nueva de Exarechs, que linda: por N., con tierras de Salvador Miralles Rubio; por S., esorrañada de Romero; por E., con tierras de Benjamín Alarcón, y por O., las de los herederos de Blas Baixaulí, antes de Francisco Aleixandre.

14.º Un campo de 14 hectáreas y dos cuartones de tierra huerta, en término de ALMUSAFES, partida de les Planes Rubió, que linda: por N., con tierras de don Valeriano Tratal, en medio, antes de los herederos de Rosa Polch; por S., con el camino de la partida; por E., con tierras de los herederos de don Francisco Grau, antes de Pedro Albuixech, y por O., con tierras de don Mariano López Blat, brazal en medio.

BUQUES. Línea de vapores Ybarra y Compañía, S. en C., de Sevilla. Servicio rápido. El vapor CAB SAN MARTIN saldrá de este puerto el 23 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Compañía Transmediterránea. Servicio rápido para Andalucía. El vapor saldrá el lunes 23 de junio, para Málaga, Cádiz y Sevilla, a las seis en punto de la tarde. Servicio rápido para el Norte de España. El vapor saldrá el lunes 23 de junio, dieciocho para Melilla, Ceuta, Málaga Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

De Alemania. Notas de viaje por LAZARO FLORO. Se vende al precio de DOS PESETAS en la Administración de este periódico. VENTA. Se venden dos casas en la calle de El Margall, de 50 HP, capaz para 10 autos, que tiene el puesto de parada frente a la casa de Correos en construcciones. Puestos que se pueden visitar: VEDAT, PORTA-CELL, ALBUFE A, SERRA, BUNOL, etc., etc.—Indicados para bodas y bautizos. NOTA.—También hay servicio de coches de cuatro asientos.—Abonos mensuales para médicos, profesores y particulares.

LAXEN. BUENO. ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero. es un laxante de acción permanente que no causa molestias y educa el vientre, acostumbRANDOLO a funcionar todos los días. De venta en Valencia y pueblos importantes de la provincia.

Garage Modelo. El vapor saldrá el sábado 28 de junio, a las doce en punto de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife y Habana. SERVICIO BISEMENAL PARA BARCELONA. Salidas fijas los miércoles y sábados a las seis de la tarde, admitiendo carga y pasaje. Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra E, Grao, teléfono 8.255.

Para la Habana y Nueva York. EL VAPOR. Saldrá de Valencia el 23 del actual. Admitiendo carga a fletes reducidos. Para informes y cabida dirigirse al consignatario JUAN BAUTISTA IBÁÑEZ CARLES Capdepón, 18, 1.ª (Cabañal) Teléfono 3187. Pellos. Se venden pellos calados. San Vicente, 297. ANO CRISTIANO. 15 tomos, 18 pías. Imp. DOMENECH. MAR. 20

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros renaldos. CAPITAL SOCIAL. 12.000.000 de pías. efectivas. CUPLAMENTE DESEMBOLADO. Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 34 años de existencia. Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros sobre valores. D. Javier Ferrer Gimeno calle Cuarte, 8, y Sr. Albert Billo, plaza de Rodrigo Estar 2.

A los calvos. Exámenes. MARMOLES. GRANDES TALLERES S.ORTIZ. Especialidad en lápidas MIGUELETE, 3, VALENCIA. Teléfono 792. CHOCOLATES. Viuda de R. COMOS. Especialidad a la Vanillita SANTA CATALINA, 16. D'scos. de gramófono desde 150 pesetas. Aparatos de 50 pesetas en adelante. Se compran y cambian discos de zafiro y aguja. Calle del Babe, 11.

Teodoro Llorente. Colección completa de poesías valencianas. Dos tomos, esmeradamente impresos. Se venden al precio de dos pesetas, en las oficinas de nuestra Administración.

Pathephones. Se transforman los de zafiro en aguja, y los de aguja en zafiro. Doble cara desde 3 pesetas. Composuras garantizadas. Se compran y cambian discos de zafiro y aguja. Calle del Babe, 11.